

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	024	03	2017	442	442
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	231	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendicion de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 268 No Entrada: 1228

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/03/2017	 _____ Empleado Responsable	 _____ Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 010 – CGTPE – DIES - GEPH - 2017 ✓	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 23 de marzo de 2017 ✓
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Rivadeneira Chica Damián Alberto ✓ C.I. 0802130344	PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 5 ✓
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Elena – Santa Elena	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Gestión Estadística Permanente de Hogares

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Damián Rivadeneira

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS:

- Controlar la cobertura muestral. Verificación y control de reemplazos.
- Revisión de consistencia entre la correspondencia de viviendas de seguimiento entre cartografía 2010 y cartografía 2014.
- Observación de entrevistas.
- Revisión de la consistencia en la información recolectada.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. Re instrucción a sus integrantes.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.

ACTIVIDADES:

Miércoles 15 de marzo de 2017:

- Me trasladé a la ciudad de Guayaquil mediante transporte aéreo, para luego por transporte terrestre movilizarme a la ciudad de Santa Elena.
- Ya en Santa Elena me dirigí a la libertad, con el equipo de la supervisora Jacqueline Funes, conformado por: Pilar Carrasco, Lucas Díaz y Leticia Hernández.
- En la zona 017 del sector 001, realicé el acompañamiento al encuestador Lucas Díaz, realice la observación de entrevistas, identificación 240250017001, en las viviendas: 07 del panel K22, vivienda 21 panel R23 y vivienda 06 panel K21. Como novedad se encontró que el encuestador no formula las preguntas tal y como están en el formulario, notándose en ciertas ocasiones que de la forma en que se preguntaba, el informante no entendía.

2017-03-23
10:40

DIRECCIÓN FINANCIERA
 13 MAR 2017
16437

- Luego me movilité donde la encuestadora Leticia Hernández en la Libertad con identificación 240250012007 vivienda 009 panel R21.
- Luego me dirigí a la vivienda 007 panel R22 para verificar la condición de ocupación de la vivienda ya que estaba desocupada. Se constató que estaba desocupada.
- Se verificó una vivienda temporal, en la vivienda 04 panel R24 (reemplazo de la desocupada), se realizó la consulta con el papá del jefe de hogar de la vivienda seleccionada que vivía en la casa de al lado, quien confirmó la condición de ocupación temporal de dicha vivienda.

Jueves 16 de marzo de 2017:

- En este día acompañé al equipo del supervisor Henry Cárdenas, conformado por: Johan Quiñonez, Juana Alarcón y Jazmín Zuleta.
- Nos dirigimos a la parroquia de Manglaralto zona 921 sector 001, en donde se realizó el levantamiento con los encuestadores Johan Quiñonez y Jazmín Zuleta. Realice el acompañamiento inicialmente con Johan Quiñonez, con quien realicé la observación de la entrevista de la vivienda 08 panel L21. Se pudo constatar que se tiene problemas en la identificación de categoría ocupacional en ciertas ocasiones no formula las pregunta coo están en el formulario.
- En este sector se tuvo la novedad de que la lista del MyC en las manzanas 8 y 9 está cambiado ya que según el recorrido realizado las personas de la manzana 8 están listadas en la manzana 9 y viceversa. Esto produjo que al tener viviendas seleccionadas en ambas manzanas se tuvo que realizarlo de acuerdo a lo que se observó en el campo, es decir que las viviendas que estaban en la manzana 9 se entrevistaron en la manzana 8, esto de acuerdo a la consulta realizada a DINEM.
- Luego realice el acompañamiento a Jazmín con quien estuve realizando la observación de la entrevista en la vivienda 11 panel R22. Sin novedad. También realice la observación de la entrevista en la vivienda 18 panel k23. Si novedad.

Revisión de formularios:

- 240150921001 panel Q22.
- 240150921001 panel K22.
- 240150921001 panel R23.
- 240150921001 panel K21.
- 240150921001 panel L22.

Viernes 17 de marzo de 2017:

- En este día me dirigí a la parroquia de Anconcito con el equipo de la supervisora Maira Morán que está conformado por: Shirley Orral, José Ube, Tanya farias.
- Me dirigí a la zona 903 sector 001, donde se encontraba el encuestador José Ube, y se realizó la observación de entrevista en la vivienda 02 panel R23. Sin novedad.
- Se realizó la revisión de formularios del encuestador:
 - 240156903001 panel L21.
 - 240156903001 panel Q22.
 - 240156903001 panel L22.

- 240156903001 panel R23.
- No se encontraron novedades en las boletas revisadas.
- Luego me dirigí a la parroquia de Anconcito donde se encontraban las encuestadoras Tanya Farias y Shirley Orrala con la supervisora.
- Realice la verificación de una vivienda en la cual se tenía la presencia de un menor de edad (16 años) en la que se realizó el reemplazo ya que el miembro de hogar manifestó la existencia de un mayor de edad que se encontraba de viaje, quedando la observación de informante no idóneo.
- Se realizó la observación de entrevista en la identificación 240351001004 con la encuestadora Shirley Orrala en la vivienda 011 panel Q21.
- Se realizó la observación de entrevista en la identificación 240351001004 con la encuestadora Tanya Farias en la vivienda 010 panel L21. Sin novedad.
- Revisión de boletas:
 - 240351001004 panel R23.
 - 240351001004 panel R23.
 - 240351001004 panel K22.

Sábado 18 de marzo de 2017:

- Se realizó revisión de cobertura de la carga de trabajo de la supervisora Maira Morán, teniendo el siguiente resultado, al 4to día de levantamiento:

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	ZONA	SECTOR	COBERTURA SECTOR	Observaciones
24.SANTA ELENA	SANTA ELENA	SIMON BOLIVAR (JULIO MORENO)	001	002		Sector pendiente
24.SANTA ELENA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	918	008	12	
24.SANTA ELENA	SANTA ELENA	SANTA ELENA	999	014	11	
24.SANTA ELENA	SANTA ELENA	ATAHUALPA	001	001	12	
24.SANTA ELENA	SANTA ELENA	ATAHUALPA	001	002	12	
24.SANTA ELENA	SANTA ELENA	SAN JOSE DE ANCON	001	002	12	
24.SANTA ELENA	SANTA ELENA	SAN JOSE DE ANCON	001	005	12	
24.SANTA ELENA	SANTA ELENA	SAN JOSE DE ANCON	903	001	8	Pendiente 4 viviendas
24.SANTA ELENA	SALINAS	ANCONCITO	001	004	12	
24.SANTA ELENA	SALINAS	JOSE LUIS TAMAYO (MUEY)	001	005		
24.SANTA ELENA	SALINAS	JOSE LUIS TAMAYO (MUEY)	003	002		
24.SANTA ELENA	SALINAS	SALINAS	006	005		

24.SANTA ELENA	SALINAS	SALINAS	006	006		
24.SANTA ELENA	SALINAS	SALINAS	006	008		

Se tiene el 95% de cobertura, y el 54% de cobertura total de 10 días de levantamiento, lo cual indica que se cumplirá la cobertura de los dos períodos.

Luego me dirigí a la ciudad de Guayaquil y supervisé al equipo de Santiago Lima cuya cobertura al quinto de levantamiento es:

PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	ZONA	SECTOR	COBERTURA SECTOR	Observaciones
9.GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	325	001	12	
9.GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	325	006	12	
9.GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	331	007	11	1 pendiente
9.GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	335	011	9	3 Citas para la tarde
9.GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	340	008	12	
9.GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	344	008	12	
9.GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	348	001	12	
9.GUAYAS	GUAYAQUIL	GUAYAQUIL	357	003	12	

Se tiene el 96% de cobertura, pero este podría incrementar al 100% con las visitas pendientes en horas de la tarde que se tienen.

Revisión de formularios:

- 090150340008 panel R23.
- 090150335011 panel K22.
- 090150340008 panel L21.

PROBLEMAS DETECTADOS:

Generales	
Problemas o novedades	Solución transmitida a encuestador, supervisor y crítica
Se encontró una inconsistencia en el MyC ya que las viviendas de la manzana 8 estaban listadas en la manzana 9 y viceversa.	Se realizó la verificación realizando el recorrido de las manzanas y se constató dicha novedad, la ronda anterior se había realizado la entrevista de acuerdo al jefe de hogar y no ubicando la vivienda en la manzana que registrada. Para lo cual realizada la consulta con DINEM se mantuvo ese procedimiento.

No se leen las preguntas tal y como están en el formulario.	Fue el caso de Wilson Romero, Sandra Campos, Johan Quiñonez que en ciertas preguntas no se leía el texto como consta en el formulario.
Confusión en las preguntas 45 sección 2 y 61A1 sección 2A, se orienta mal al encuestador	De acuerdo a la explicación realizada por el encuestador al informante se evidenció que se lo estaba haciendo de mala forma, e donde se aclaró la duda.
Se tuvo en un hogar que un miembro de hogar menor de 5 años no poseía la cédula de ciudadanía, pero si tenía el certificado de nacimiento con número de identificación único	En la pregunta que hace referencia a la cédula se colocó el código 2, es decir que no tiene el documento.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Verificación y control de la calidad de la información recolectada en los formularios aplicados al hogar y la correcta aplicación de la metodología impartida en los cursos de capacitación.
- Solución de inquietudes de equipos de trabajo para el buen desenvolvimiento en el sitio de trabajo.
- Verificación de ubicación de encuestadores en campo y manejo de cartografía correcto.
- Verificación de los reemplazos utilizados.
- Verificación de la cobertura mediante el recorrido de los sectores, ya que a causa del terremoto estos sectores pudieran tener las vivienda inhabitables o destruidas.

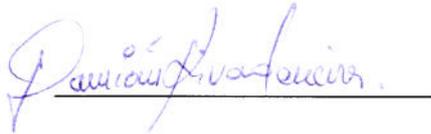
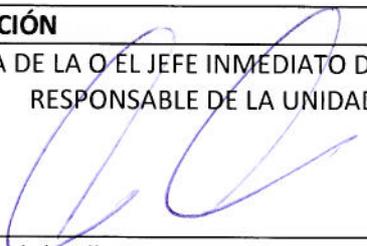
CONCLUSIONES:

- Se evidenció en muchos encuestadores al preguntar por el manual que no lo poseen en la mochila, manifestando que está en el vehículo.
- El diligenciamiento del formulario no se lo está realizando como dice la metodología de la encuesta, en la que se tiene que leer la pregunta tal y como está en el texto del formulario.

RECOMENDACIONES:

- Se recomienda a los encuestadores llevar consigo siempre el manual, ya que es la herramienta de apoyo que nos permitirá solventar las dudas sobre el registro de las preguntas contenidas en el formulario.
- Se recomienda en lo posible tratar de realizar las indagaciones con los miembros del hogar, lo que significa que se deben efectuar las visitas necesarias hasta contactar al informante.
- Se recomienda realizar el diligenciamiento del formulario apegados a la metodología del mismo, lo que significa realizar las preguntas leyendo el texto que consta en el formulario.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	15-03-2017	18-03-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar

HORA hh:mm	05H00	18H00	de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Avianca	Quito – Guayaquil	15-03-17	06H40	15-03-17	07H45
Terrestre	Vehículo Contratado	Guayaquil – Santa Elena	15-03-17	07H45	15-03-17	10H45
Terrestre	Vehículo Contratado	Santa Elena - Guayaquil	18-03-17	10H00	18-03-17	13H00
Aéreo	Tame	Guayaquil - Quito	18-03-17	16H00	18-03-17	16H45
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
ADJUNTO: <ul style="list-style-type: none"> • Facturas • Factura de movilización al aeropuerto (taxi) 						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: Damián Alberto Rivadeneira Chica C.I. 0802130344			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: Patricio Rivas			 NOMBRE: Andrés Alban			

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

010 - OCTRE - DIES - SEPTE - 2017

05-03-2017

DATOS GENERALES

Rivadeneira Chica, Damian A. B. S.
C.I. 0602130344
Santo Elena - Santa Elena

Servidor Público 3
Gestión de un plus Permanente de Fomento

Director General de Asesoría y Asistencia

RESPONSABLE DE LA UNIDAD

DIRECCIÓN FINANCIERA

RECIBIDA
FECHA 05/03/2017

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DEL(A) FIRMANTE

Andrés Abán

El presente documento debe ser presentado para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Registro de la Empresa de la Administración Pública de la Nación, en el momento de la inscripción de la Autoridad Nombradora o su Delegado.

El presente documento debe ser presentado para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Registro de la Empresa de la Administración Pública de la Nación, en el momento de la inscripción de la Autoridad Nombradora o su Delegado.

El presente documento debe ser presentado para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Registro de la Empresa de la Administración Pública de la Nación, en el momento de la inscripción de la Autoridad Nombradora o su Delegado.

El presente documento debe ser presentado para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Registro de la Empresa de la Administración Pública de la Nación, en el momento de la inscripción de la Autoridad Nombradora o su Delegado.

El presente documento debe ser presentado para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Registro de la Empresa de la Administración Pública de la Nación, en el momento de la inscripción de la Autoridad Nombradora o su Delegado.